

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35909** *RODAJES ANDALUCÍA, S.A.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 225/2009, dimanante de autos número 998/08, a instancia de Antonio Melero Muñoz contra Rodajes Andalucía, S.A., en la que con fecha uno de diciembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Rodajes Andalucía, S.A., con CIF A-41018755 en situación de Insolvencia por importe de 1.106,28 euros de principal, más la cantidad de 221,25 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090089002-1